ALCALDÍA
San Vicente de Chucurí

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA No. 556 DE DICIEMBRE 04 DE 2025

CONTRATISTA	SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES COH S.A.S.
NIT	901807314-0
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR VENTURA FLOREZ ARIZA
C.C.	91043916
OBJETO	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS HOGARES COMUNITARIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTANDER
VALOR	$ 18,445,042.76
PLAZO	VEINTISEíS (26) Dia(s) Calendario
FECHA TERMINACIóN	diciembre 30 de 2025
FECHA INICIO	diciembre 05 de 2025
FECHA LEGALIZACIóN	diciembre 04 de 2025
FECHA RECIBO FINAL	diciembre 26 de 2025

En el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, Departamento de SANTANDER, a lo(s) 30 dias del mes diciembre del 2025, se reunieron las siguientes personas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el(la) Doctor(a) **DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ**, en nombre y representación del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, en su calidad de Secretaria De Planeacion E Infraestructura como contratante; el (la) Señor(a) **DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ** Secretaria De Planeacion E Infraestructura, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **CESAR VENTURA FLOREZ ARIZA R/L SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES COH S.A.S.**, Contratista por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido, acto administrativo que consta de las siguientes partes:

A) PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Póliza Nueva de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 04 de diciembre del 2025 y aprobada el 04 de diciembre del 2025.

Póliza Número: B-100072070	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (30 %)	04 de diciembre del 2025	30 de abril del 2026	$ 5,533,507.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (15 %)	04 de diciembre del 2025	30 de diciembre del 2028	$ 2,766,753.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRA (30 %)	30 de diciembre del 2025	30 de diciembre del 2030	$ 5,533,507.20

Póliza Actualización de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 29 de diciembre del 2025 y aprobada el 29 de diciembre del 2025.

Póliza Número: B-100072070	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (30 %)	05 de diciembre del 2025	30 de abril del 2026	$ 5,533,507.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (15 %)	05 de diciembre del 2025	30 de diciembre del 2028	$ 2,766,753.60
ESTABILIDAD DE LA OBRA (30 %)	26 de diciembre del 2025	26 de diciembre del 2030	$ 5,533,507.20

B) BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 18,445,042.76		
Valor Ejecución Financiera 100 %			$ 18,445,042.76
Valor por Pagar		$ 18,445,042.76	
SUMAS IGUALES	$ 18,445,042.76	$ 18,445,042.76	$18,445,042.76

C) LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el 04 de diciembre del 2025 se suscribió el contrato de OBRA No. 556 del 2025 entre el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI y **CESAR VENTURA FLOREZ ARIZA R/L SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES COH S.A.S.**, por un valor de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 18,445,042.76) M/CTE.; y un plazo de ejecución de VEINTISEíS (26) dia(s) calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Que el Acta de Inicio se suscribió el 05 del mes diciembre del 2025 entre **DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ**, en nombre y representación del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, en su calidad de Secretaria De Planeacion E Infraestructura como contratante; el(la) Señor(a) **DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ** Secretaria De Planeacion E Infraestructura, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **CESAR VENTURA FLOREZ ARIZA R/L SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES COH S.A.S.**, Contratista, se dio inicio al plazo del contrato de Obra No. 556 de Diciembre 04 Del 2025, quedando allí consignada la fecha de terminación el dia 30 de diciembre del 2025.

Que la supervisión fue ejercida por quien realizo el seguimiento tecnico, administrativo y financiero del Contrato de Obra No. 556 de Diciembre 04 Del 2025, para el cual se exigió el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas y la afiliación a la seguridad social del representante legal del contrato.

Como se manifiesta en el acta de recibo final de obra, el contratista ejecuto los items contemplados en el contrato en un 100% y el municipio procede al recibo de la(s) obra(s) y obligaciones contractuales a través de la supervisión técnica que fue ejercida por la Secretaria De Planeacion E Infraestructura.

SIDOGEN | OscarCamiloCR

No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver por las partes contratantes.

La presente acta se incluyen los valores detallados en el balance economico, reportado en el mismo.

Del Balance Económico del Contrato se concluye que el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, le adeuda al Contratista, **CESAR VENTURA FLOREZ ARIZA R/L SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES COH S.A.S.**; la suma de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 18,445,042.76) M/CTE, por concepto del Acta de Recibo Final del Contrato.

El Contratista presenta para el tramite de pago los siguientes documentos:

1. Acta Recibo Final de Obra
2. Certificación de Satisfacción del Supervisor
3. Factura / Cta Cobro
4. Informe Final de Ejecución del Contratista
5. Informe Final de Supervisión
6. Pago de Parafiscales (ICBF, SENA y COMFIAR)
7. Pago del FIC
8. Pago Seguridad Social Representante Legal

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

<<

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma definitiva el contrato de OBRA No. 556 del DICIEMBRE 04 DEL 2025, suscrito entre el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI y **CESAR VENTURA FLOREZ ARIZA R/L SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES COH S.A.S.**, una vez el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI cancele al Contratista la suma establecida en el Acta de Recibo Final de Actividades por valor de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 18,445,042.76) M/CTE. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial ó judicial en contra del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, respecto de lo aquí pactado.

SEGUNDO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

CESAR VENTURA FLOREZ ARIZA R/L
SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES COH S.A.S.
Contratista

DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ
Supervisor(a)

DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ
Secretaria De Planeacion E Infraestructura
Contratante

Visto Bueno Despacho del Alcalde

Proyecto y Reviso: Silvia Fernanda Ochoa Ortiz | **Cps Apoyo Profesional Juridico**

Volver